



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



Biblioteca Pública
Jesús Corral Ruiz

2017: "Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

A la ciudadanía en general:

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones.

Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora

ARTÍCULO 14.- Sin perjuicio de la información que conforme a este ordenamiento debe ser de acceso restringido, los sujetos obligados oficiales, en cuanto corresponda a sus atribuciones, deberán mantener actualizada y poner a disposición del público, en sus respectivos sitios en Internet, la información siguiente:

XI.- El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a programas de subsidio y el padrón de beneficiarios;

XI Bis.- Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas a quienes, por cualquier motivo, se les entreguen o permita usar recursos públicos. Asimismo, cuando la normatividad interna lo establezca, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

XIV.- El listado, estado procesal y sentido de la resolución de los juicios de amparo, de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en los que sean parte;

XVI.- Derogada;

XVII.- Las opiniones, consideraciones, datos y fundamentos legales referidos en los expedientes administrativos relativos al otorgamiento de permisos, concesiones o licencias que les corresponda autorizar, incluyéndose el nombre o razón social del titular, el concepto de la concesión, autorización, licencia o permiso, su vigencia, objeto, el tipo, así como el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;

Unidos logramos más

5 DE FEBRERO Y ALLENDE S/N | COLONIA CENTRO | C.P. 85000 | CD. OBREGÓN, SONORA
TEL. (01 644) 414 3155, FAX 414 6670 | bpmjcr@cob.megared.net.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



Biblioteca Pública
Jesús Corral Ruiz

2017: "Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"
XXVII Bis.- La calendarización de las reuniones públicas de los diversos consejos, comités, órganos colegiados, gabinetes, ayuntamientos, sesiones plenarias, comisiones y sesiones de trabajo a que se convoque.

Se deberán difundir las correspondientes minutas o actas de dichas reuniones y sesiones;

XXII.- La relación de fideicomisos, mandatos o contratos análogos a los que aporten recursos presupuestarios, el monto de los mismos, sus documentos básicos de creación, así como sus informes financieros;

Sin otro particular de momento, quedo a sus muy apreciables órdenes.

Atentamente

C.P. Óscar Valdez Delgado
Jefe del Departamento de Contabilidad
Titular de la Unidad Enlace de Acceso a la Información

Unidos logramos más

5 DE FEBRERO Y ALLENDE S/N | COLONIA CENTRO | C.P. 85000 | CD. OBREGÓN, SONORA
TEL. (01 644) 414 3155, FAX 414 6670 | bpmjcr@cob.megared.net.mx

